

HECHO RELEVANTE

Banco Santander (“**Santander**”) comunica que ha llegado a un acuerdo con MERLIN Properties, SOCIMI, S.A. (“**MERLIN**”), junto con los restantes accionistas mayoritarios de METROVACESA, S.A. (“**Metrovacesa**”), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Banco Popular, para la creación del mayor grupo inmobiliario español de activos patrimoniales en alquiler y la mayor compañía de activos residenciales en alquiler, mediante la integración en el grupo MERLIN (la “**Integración**”), previa escisión total de Metrovacesa, del negocio patrimonial en alquiler de Metrovacesa en MERLIN y el negocio residencial en alquiler de Metrovacesa en la actual filial del grupo MERLIN, Testa Residencial, S.L.U. (“**Testa Residencial**”). El restante patrimonio de Metrovacesa no integrado dentro del grupo MERLIN como consecuencia de la Integración y que se constituye por un conjunto residual de suelos para su promoción y posterior arrendamiento, se transmitirá a una sociedad de nueva creación participada exclusivamente por los actuales accionistas de Metrovacesa.

Como resultado de la Integración, Santander alcanzará una participación del 21,95% en el capital social de MERLIN y 46,21% en el capital social de Testa Residencial.

La ejecución de la Integración está sujeta a la aprobación de las autoridades de defensa de la competencia y a la aprobación de las juntas generales de accionistas de MERLIN y Metrovacesa.

El impacto de la operación de Integración, una vez ejecutada, en la cuenta de resultados de Grupo Santander es marginal.

Boadilla del Monte (Madrid), 21 de junio de 2016